



A : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **MARIA JESUS JAULER DORIA-MEDINA**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : REMITO: EXPEDIENTE DE POSTULACION PARA DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION AL: "SISTEMA DE AUTORIDADES TRADICIONALES CONOCIDO COMO VARAYOQ DEL DISTRITO DE CHINCHERO", DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA Y DE LA REGIÓN DEL CUSCO.

Referencia : a. Proveído N°000050-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (20ENE2025)
b. Informe N°000933-2024-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (29DIC24)
c. Informe N°000129-2024-DPI-DGPC-VMPCIC-FAP/MC (18DIC24)
d. Memorando N°004426-2024-DDC CUS/MC (04DIC24)
e. Oficio N°090-2024-A-MDCH/U-C (13FEB24)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con el documento **e.** de la referencia mediante el cual, el señor Alcides Cusihamán A., alcalde de la Municipalidad Distrital de Chinchero, presenta la solicitud y el expediente técnico correspondiente a la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la expresión cultural Sistema de Autoridades Tradicionales conocido como Varayoc del distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, departamento de Cusco. A través del documento **d.** de la referencia, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco remitió a esta Dirección la solicitud constatando que la información contenida en el expediente fue socializada y validada con la comunidad de portadores y los actores sociales, garantizando la continuidad de la expresión cultural en las futuras generaciones. El expediente técnico, así como la solicitud de declaratoria, fueron revisados de manera preliminar, mediante el documento **c.** de la referencia, y esta Dirección resolvió, a través del documento **b.** de la referencia, que sea agregado a la *Lista de Expedientes en Proceso (Directiva N°003-2015-MC)* para la evaluación a profundidad correspondiente.

El expediente técnico en cuestión contiene 179 folios que incluyen información descriptiva sobre los elementos característicos de la expresión cultural Sistema de Autoridades Tradicionales conocido como Varayoc del distrito de Chinchero, ámbito geográfico de desarrollo, una profunda revisión histórica sobre la expresión cultural así como sus características detalladas, el Plan de Salvaguardia, cartas de compromiso de los portadores para entregar, cada cinco años, un informe detallado de la evolución de la expresión cultural, referencias bibliográficas y material audiovisual. En la redacción del presente informe se emplearon –además del expediente técnico– fuentes bibliográficas complementarias.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

El sistema de autoridades tradicionales conocido como *Varayoc* en Chinchero, Cusco, se encuentra, íntimamente, ligado a la organización de los *ayllus* y las comunidades del distrito de Chinchero. Los *Varayoc* desempeñan funciones administrativas, ceremoniales y espirituales,

siendo respetados como guardianes de las tradiciones. En ese sentido, se destaca su importante papel en la preservación de la identidad cultural y transmisión de saberes ancestrales. Así se evidencia en diversas festividades y celebraciones rituales como: el *Mañanakuy*, *Linderaje* o *Mujun Muyuy*, la Bajada de Reyes, elección, juramentación y renovación de las autoridades tradicionales, el *Corpus Christi Andino*, la *Festividad de la Virgen Natividad* y la celebración del *Qhapaq Niño Jesús*.

Chinchero es uno de los siete distritos que componen la provincia de Urubamba ubicada en el departamento de Cusco. Su territorio se localiza al sureste de la provincia y limita, por el norte, con los distritos de Maras y Huayllabamba; por el sur, con las provincias de Cusco y Anta; por el oeste, con la provincia de Anta y; por el este, con la provincia de Calca. Su altura promedio es de 3754 m.s.n.m. y el territorio mide, aproximadamente, 95 km².

Cuenta con un paisaje singular, rodeado por las imponentes vistas de la cadena de nevados Salkantay, Verónica y Soraypampa. Destaca la meseta Chinchero-Maras, conocida por sus llanuras onduladas, altiplanicies y relieves montañosos que se extienden hasta las zonas de Maras y Huayllabamba. Al norte y al este, el territorio está delimitado por altas montañas, mientras que, al sur, el curso del río Cachimayo-Anta traza su límite natural. Entre sus características geográficas destacan las lagunas de Piuray y Huaypo, siendo esta última compartida en su delimitación con los distritos de Anta y Maras. Estas lagunas se componen como un recurso hídrico esencial para la vida ya que contribuyen a la sostenibilidad de pequeños ríos, los cuales modelan el relieve de los suelos y favorecen la formación de microcuencas hidrográficas. El clima en Chinchero es variado pudiendo ser frío y seco entre los meses de junio y agosto, así como templado y lluvioso entre noviembre y marzo.

Según el Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas (INEI, 2017), el distrito de Chinchero cuenta con un total de 10 477 habitantes que reside en áreas urbanas (39.52%) y rurales (60.48%). Asimismo, y de conformidad con la Base de Datos de Pueblos Indígenas, alberga quince comunidades campesinas: Ayarmaca, Aylo Pongo, Ccoricancha, Ccorimarca, Cuper, Huila Huila, Ocotuan, Piuray, Pongobamba, Simataucca, Tangabamba, Taucca, Umasbamba, Valle de Chosica, Yanacona. Adicionalmente, en el expediente técnico se mencionan las siguientes localidades y sectores: Huaypo Grande, Ccorcor, Ch'uso, Huitapuquio, Cuper Pueblo, Pucamarca Cuper Bajo, Cuper Alto, Q'erapata, Umanes, Olones, Ch'aquelqocha, Huatata, Nuevo Triunfo y Nuevo Yanacona.

De acuerdo con la antropóloga Claudia Grados¹, a lo largo de los años, el sistema de autoridades tradicionales *Varayoc* en el Perú ha venido adaptándose y renovándose, constantemente, para lograr cohesión en la identidad grupal. Ello ha implicado que se transforme nutriéndose de elementos propios de las tradiciones preincas, incas y coloniales. En Chinchero se encuentran reminiscencias de la cultura inca que se hallan, profundamente, arraigadas en la organización social y ritual de las comunidades.

Durante el incanato, el *Kuraka* fue la figura central en la administración de los *ayllus* actuando como mediador entre los grupos étnicos y el Estado incaico. Según el historiador e investigador Franklin Pease (1988), los *Kurakas* ejercían funciones basadas en principios de reciprocidad y redistribución siendo reconocidos dentro de su grupo étnico a través de rituales de entronización.

¹ Grados, C. (2022). Entre campos y cabildos: estructura, funcionalidad y articulación del sistema de cargos vara en dos comunidades campesinas de Huánuco (Perú). *Revista Andina*, (58), 167 – 188.
<https://revista.cbc.org.pe/index.php/ra/article/view/12>

Estas ceremonias garantizaban el reconocimiento de su autoridad tanto por los miembros del *ayllu* como por el propio Inca.

La elección del *Kuraka* se llevaba a cabo mediante un proceso ritual al interior del grupo en el cual se evaluaban sus habilidades para administrar el *ayllu*. El candidato debía ser competente y tener la capacidad de asumir el cargo respetando las tradiciones establecidas. Ninguna autoridad podía mantenerse en el puesto si no demostraba eficiencia, ello excluía a menores de edad y personas muy ancianas de ejercer esta posición de poder. El proceso de selección cambió con la conquista española teniendo que adaptarse las autoridades tradicionales al marco colonial. De acuerdo con la historiadora e investigadora María Rostworowski (1999), durante esta etapa histórica, los cargos de los *Kurakas* pasaron a ser nombrados por herencia de primogenitura.

Según el expediente técnico, durante el incanato, se contaba con un sistema jerárquico que clasificaba a los *Kurakas* de acuerdo con la cantidad de familias que tenían a su cargo. Así, la jurisdicción de un señorío o curacazgo comprendido por 10 000 familias se denominaba *Kurakas Hunus*. A su vez, existía una subdivisión de curacazgos menores llamado *Guarangas* que correspondía a grupos de hasta 1000 familias, y los *Kurakas Pachaca* que abarcaban aproximadamente 100 familias. Estas subdivisiones se extendían hasta llegar a la autoridad del *Mandoncillo* que supervisaba un total de cinco familias.

En la colonia, los *caciques* o *Kurakas* continuaron desempeñando roles clave como intermediarios en el cobro de tributos y la administración de trabajo comunal, no obstante, estas funciones fueron progresivamente restringidas y sometidas al control del corregidor y de las autoridades eclesiásticas. Al respecto, el investigador Waldemar Espinoza Soriano (2003) documenta cómo los alcaldes de indios, seleccionados entre los propios miembros del *ayllu*, asumieron tareas vinculadas tanto a la administración colonial como al mantenimiento de las tradiciones. Estas responsabilidades incluían la organización de rituales y festividades religiosas.

Durante la época republicana, las reformas de Simón Bolívar eliminaron los cacicazgos, relegando a los *Varayoc* a roles más comunitarios. A comparación de la prominencia político económica ganada por los *Kurakas*, los *Varayoc* mantenían un cargo anual y una modesta extracción social. No obstante, eran elegidos por admiración popular y no por un sistema de sucesión nobiliaria.

A partir de la reforma agraria, las comunidades de Chinchero integraron dos sistemas de autoridad: el estatal y el propio, los cuales se eligen según diferentes dispositivos legales. Los *Varayoc* continúan siendo parte de un sistema de autoridad tradicional establecido con la creación de los cabildos indígenas² durante las reducciones del Virrey Francisco Toledo en 1570. A lo largo de un largo proceso de reestructuración del poder en los Andes, el *Varayoc* de Chinchero no solo mantiene un rol simbólico y ritual, sino que participa activamente en la preservación de los saberes ancestrales.

Desde tiempos prehispánicos, el distrito de Chinchero se organiza en tres *ayllus madre* considerados los más antiguos y representativos: *Qollana Ayllu* o *Ayllopongo*, *Ch'unchu Ayllu* o *Cuper* y *Angel Ayllu* o *Yanacona*. Cada *ayllu* alberga comunidades y localidades que son lideradas

² Este sistema adquirió relevancia a finales del siglo XVIII, tras la desaparición de los curacas, y se reconoce como un liderazgo de origen prehispánico.

por los *Varayoc*³. No obstante, hay localidades que no pertenecen a ningún *ayllu* y mantienen el sistema de autoridades tradicionales, el cual funciona al interior de estas durante un año⁴.

Según el expediente técnico, todos los cargos dentro del sistema de autoridades tradicionales son rotativos y se eligen en asamblea comunal por el periodo de un año. El proceso de elección se lleva a cabo entre los meses de octubre y noviembre, y las autoridades asumen oficialmente sus funciones el 1 de enero del año siguiente. La responsabilidad que asumen los líderes se ejerce en pareja –marido y mujer o esposo y esposa– lo cual refleja la dualidad propia de la cosmovisión andina⁵. Dentro de la organización, el varón es llamado “*San José*” y la mujer, “*María Santísima*”, esta denominación se debe a que representan simbólicamente a los padres de Jesús. Dado que muchas de sus actividades están estrechamente vinculadas con la tradición católica, los *Varayoc* han adoptado estos nombres como parte de su identidad y rol dentro del sistema.

El sistema de cargos de los *Varayoc* está regido por el derecho consuetudinario y se encuentra organizado, jerárquicamente, según niveles de responsabilidad. El *Pachak Kuraka*, considerado el “abuelo”, es el principal consejero del *Inka Alcalde*. Por su parte, al *Inka Alcalde* se le considera como “padre”, quien lidera y organiza las actividades del año. Los *Wawas*, vistos como “hijos”, asisten y sirven a las autoridades superiores. Para ocupar estos cargos, los comuneros deben cumplir con una progresión: los *Wawas* solo necesitan estar empadronados, el *Inka Alcalde* debe haber sido previamente *Wawa*, y el *Pachak Kuraka* debe haber desempeñado los cargos de *Wawa* e *Inka Alcalde*.

El *Inka Alcalde* es la figura de mayor autoridad, encargado de liderar y dirigir todas las actividades comunales, ceremoniales y espirituales, organizando faenas y supervisando el cumplimiento de las tradiciones. El *Pachak Kuraka*, considerado el consejero principal del *Inka Alcalde*, es el segundo en jerarquía y tiene la responsabilidad de asesorar en la toma de decisiones y supervisar las ceremonias, además de representar la experiencia dentro del sistema pues debe haber pasado previamente por los cargos de *Wawa* e *Inka Alcalde*. Los *Wawas*, clasificados en primer y segundo voto, son los “hijos” dentro del sistema y tienen la función de asistir y servir tanto al *Inka Alcalde* como al *Pachak Kuraka*, ejecutando tareas operativas y participando en las ceremonias. Además, las *Marías Santísimas*, esposas de las autoridades, asumen roles complementarios, participando en la organización de festividades, la preparación de alimentos y bebidas, y el mantenimiento de las tradiciones dentro del sistema, reflejando la dualidad andina de la cosmovisión local.

Las autoridades tradicionales *Varayoc* del distrito de Chinchero participan en diversas festividades y celebraciones rituales a lo largo del año, asumiendo roles de liderazgo, coordinación y organización, entre ellas destacan el *Linderaje* o *Mujun Muyuy*, la *Festividad de la Virgen Natividad* de Chinchero y el *Corpus Christi Andino*⁶.

El *Linderaje* o *Mujun Muyuy* es una de las actividades más importantes y de responsabilidad compartida que realizan los *Varayoc* junto con la directiva comunal. Esta tradición anual tiene como objetivo el reconocimiento y la reparación de los hitos o linderos que marcan los límites de

³ De acuerdo con el expediente técnico, *Qollana Ayllu* o *Ayllopongo* se compone por las comunidades de Ayarmaca, Pongobamba, Ocotuan, Ayllo Pongo, Huila Huila, Piuray y los sectores de Ch’uso y Huitapuqio. *Ch’unchu Ayllu* o *Cuper* está conformado por la comunidad de Cuper y los sectores de Cuper Pueblo, Pucamarca Cuper Bajo y Cuper Alto. Por último, *Angel Ayllu* o *Yanacona* se encuentra compuesto por los sectores de Q’erapata, Umanes, Olones, Ch’aquelqocha, Huatata y Nuevo Triunfo.

⁴ Este es el caso de la localidad de Huaypo Grande y las comunidades Ccoricancha, Ccorimarca y Umasbamba.

⁵ Esta visión concibe que todos los seres y aspectos del universo existen en equilibrio y complementariedad manifestándose en pares como izquierda-derecha, oriente-occidente, arriba-abajo, masculino-femenino, entre otros.

⁶ Adicionalmente, el expediente técnico menciona que al *Qhapaq Niño Jesús*, conocido como el patrón de los *Varayoc*, se le conmemora a lo largo de todo el año de servicio.

la comunidad. Según su jerarquía, cada uno de los *Varayoc* posee responsabilidades particulares en el *Linderaje*. El recorrido de los linderos tiene como propósito reafirmar los territorios donde se van identificando y marcando los mojones o hitos. La comitiva que lidera esta actividad está encabezada por los *Inka Alcaldes*, quienes portan su Vara de mando o el *Cristo de tierra*. Les siguen los *Pachak Kuraka*, así como los *Wawas*, encargados de tocar los *pututus* en cada llegada a los hitos.

La *Festividad de la Virgen Natividad* de Chinchero ocupa un lugar central en el calendario agrofestivo de los *Varayoc* al ser considerada de gran significancia para el distrito; a su vez, en estas autoridades recae la responsabilidad económica y organizativa de la celebración. Una de las principales actividades que desarrollan los *Varayoc* es la construcción –y posterior resguardo y vigilancia⁷– de los *Altas Watakuy* que se lleva a cabo en una faena general convocada por los *Inka Alcaldes*, *Pachak Kuraka* y *Wawas*. Por su parte, las *María Santísimas* –esposas de los *Varayoc*– preparan el almuerzo y la merienda los cuales consisten en: ponches, caldos de gallina y cordero y el tradicional picante *haywanakuy*. El compartir ocurre, especialmente, cuando los *Varayoc*, *ayllus* y las comunidades visitan todos los altares danzando el tradicional baile *Titimuyu* o *Titi mío*⁸. Por último, el *Corpus Christi Andino* se desarrolla en una fecha movable entre los meses de mayo y junio. En esta celebración, al igual que en la *Festividad de la Virgen Natividad*, los *Varayoc San José* construyen los altares o descansos (pequeños altares) y las *María Santísimas* se encargan de la preparación del plato tradicional emblemático llamado *chiriuchu*.

La vestimenta de los *Varayoc* está cuidadosamente diseñada y adaptada a cada rango dentro del sistema, reflejando la importancia y la función de cada uno. El atuendo del *Inka Alcalde* incluye una montera (o *barguella*), *ch'ullo*, chaleco, camisa blanca, *ch'uspa* (bolsillo de tela), pantalón negro de bayeta, ojotas y poncho o capa. Además, lleva un Cristo de Pecho con la cinta de la bandera peruana, como símbolo de su autoridad y vínculo con el Estado. Su montera y capa reflejan su estatus de máxima autoridad. La vestimenta del *Pachak Kuraka* es similar a la del *Inka Alcalde* pero su montera es menos elaborada. Además, porta un Cristo de Pecho con la cinta de la bandera inca del *Tawantinsuyo*. Los *Wawas* o regidores, mientras tanto, llevan un atuendo más sencillo: *ch'ullo*, chaleco, camisa blanca, pantalón negro de bayeta, poncho y ojotas. El Cristo de Pecho que portan tiene la cinta de color blanco, que simboliza la pureza y la iniciación en el sistema de *Varayoc*. Por último, las esposas de los *Varayoc* también llamadas *Marías Santísimas* portan una vestimenta distintiva la cual incluye una corona o montera, trenzas tradicionales, una camisa o coraza, un *curpiño* (chaqueta), *ukhuna* (falda), *ch'uspa* y pollera. Al igual que sus esposos, las *Marías Santísimas* llevan el Cristo de Pecho, cuya cinta refleja el rango de su esposo.

La *Vara* o el *bastón de mando*⁹ es el símbolo de poder más representativo para un *Varayoc* ya que lo identifica como autoridad tradicional del distrito de Chinchero; en este objeto reposa la totalidad y complejidad del sentido que sustenta su institución. Las Varas portan enchapaduras de plata en forma de anillos circundantes, así como grabados con motivos diversos como flores, estrellas y crucifijos; suelen ser heredadas de los ancestros (abuelos, padres, tíos, suegros) aunque algunos *Varayoc* las mandan a realizar de acuerdo a su gusto.

De acuerdo a su jerarquía como autoridad tradicional, cada *Varayoc* porta un bastón de mando singular y distintivo. El *Pachak Kuraka* lleva una Vara confeccionada en madera natural de la

⁷ Durante el día y la noche, los *Varayoc* cuidan y vigilan los altares, así como de las Varas de mando que se mantienen en pie a lo largo de la festividad.

⁸ De acuerdo con el expediente técnico, esta danza es propia de la comunidad de Umasbamba sin embargo, a nivel distrital, algunas organizaciones de *Varayoc* la han adaptado.

⁹ También llamada *Cristo de tierra* cuando la Vara lleva un crucifijo incrustado y está puesto o sujeto a la tierra (*Pachamama*).

región, sin ningún tipo de enchape. Tiene una altura aproximada de 1.10 metros y cuenta con una manija sobresaliente hacia atrás, en la que está incrustado un crucifijo del Señor, justo debajo de la empuñadura. La Vara presenta entre uno y tres anillos adornados con plata, cada uno simbolizando el haber desempeñado los cargos de Regidor (*Wawa*), *Inka Alcalde* y *Pachak Kuraka*. Además, lleva una cinta distintiva con los colores de la bandera del *Tawantinsuyo* en honor al imperio inca. Mientras tanto, la Vara de mando del *Inka Alcalde* está elaborada en madera de chonta y posee una altura aproximada de 1.20 metros. Cuenta con siete anillos o adornos de plata y en su empuñadura se encuentra incrustado un crucifijo que simboliza los siete sacramentos de la fe católica. Asimismo, lleva una cinta distintiva con los colores de la bandera peruana. Por último, la Vara del Regidor o *Wawa* posee connotaciones más sencillas. Está elaborada en madera de chonta y tiene una altura aproximada de entre 1 y 1.10 metros. En su empuñadura se aprecia un crucifijo y lleva un anillo de plata¹⁰ como símbolo de haber cumplido el primer sacramento, el bautizo. Está adornada con una cinta de color blanco.

El *pututu* o caracol, conocido como la "*Voz de Mando*", se utiliza para convocar a la comunidad a eventos importantes. El Cristo de Pecho, un crucifijo que todas las autoridades llevan, simboliza la integración del cristianismo con la cosmovisión andina, variando su tamaño según el rango. Además, los *Altare Domiciliarios* son instalados por los *Varayoc* en sus hogares donde se colocan las Varas de mando y otros objetos rituales utilizados en ofrendas y ceremonias a lo largo del año. Estos elementos representan no solo el poder y la jerarquía, sino también la profunda conexión entre lo espiritual y lo terrenal dentro del sistema de autoridades tradicionales *Varayoc* del distrito de Chinchero.

El Plan de Salvaguardia del Sistema de Autoridades Tradicionales conocido como *Varayoc* busca preservar y revitalizar la expresión cultural, garantizando su continuidad a través de acciones de protección, difusión y fortalecimiento. Entre las amenazas que enfrenta destacan: la pérdida de identidad cultural debido a la globalización y el influjo de prácticas externas, la falta de interés de las nuevas generaciones en asumir roles dentro del sistema, y el deterioro de los elementos simbólicos debido a su uso inadecuado o la falta de recursos para su conservación. Además, el cambio en las estructuras sociales y la introducción de nuevas formas de autoridad pueden impactar en la vigencia de las autoridades tradicionales *Varayoc* del distrito de Chinchero. Para contrarrestar estas amenazas se proponen diversas medidas como: capacitación a las nuevas generaciones para asegurar que se perpetúe el conocimiento y las prácticas tradicionales asociadas al sistema de *Varayoc*; fomento de la difusión cultural a través de actividades y celebraciones que refuercen el valor cultural y simbólico de los *Varayoc*; investigación para la preservación de los elementos simbólicos como las *varas de mando* y el *pututu*.

El Sistema de Autoridades Tradicionales conocido como *Varayoc* del distrito de Chinchero ubicado en la provincia de Urubamba, Cusco, es una forma de organización social que integra elementos propios de las culturas preincas e inca y de la etapa colonial, manteniendo viva la memoria histórica de las comunidades de Chinchero. Los *Varayoc* se erigen como los principales líderes, a nivel ritual y comunitario, al organizar faenas de trabajo y celebraciones como el *Linderaje* o *Mujun Muyuy* y la *Festividad de la Virgen Natividad*. De esta manera, promueven y perpetúan la cohesión del distrito de Chinchero, así como su identidad cultural.

Por lo expuesto, esta Dirección considera pertinente la declaratoria del Sistema de Autoridades Tradicionales conocido como *Varayoc* del distrito de Chinchero ubicado en la provincia de

¹⁰ Aunque las Varas de los *Wawas* generalmente no llevan adornos en algunos casos pueden contar con, hasta tres anillos enchapados en plata, siendo estos casi todos de igual tamaño.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Urubamba, Cusco, como Patrimonio Cultural de la Nación en tanto, mantiene viva la memoria histórica de las comunidades de Chinchero nutriendo y sosteniendo sentidos de unidad, pertenencia e identidad colectiva; asimismo, se erige como una institución fundamental para la preservación y salvaguardia de expresiones culturales vinculadas a los roles de los *Varayoc*, tales como las faenas de trabajo, el *Linderaje* o *Mujun Muyuy* y la *Festividad de la Virgen Natividad*.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

MJD
CC.: CC.: